



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

**DECLARA INADMISIBLE LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-36-LR22
"CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR PULUTAUCO, DALCAHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.318

DALCAHUE, 14 de Julio de 2022

VISTOS: La presentación de 1 oferta a la Licitación Pública N° 3520-36-LR22 la cual no cumple con lo solicitado en las respectivas Bases Administrativas de Licitación "Antecedentes Administrativos", "Antecedentes Técnicos" y "Antecedentes Económicos", por lo que queda automáticamente fuera de bases, el Acta de Apertura de fecha 14/07/2022, el Decreto Alcaldicio N° 1.139 de fecha 09/06/2022 en donde se llama a Licitación Pública, se aprueban las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos y se designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas, la Resolución Exenta N° 1416 de fecha 08/06/2022 que aprueba convenio celebrado con fecha 07/04/2022 entre el Gobierno Regional de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, el Certificado del Consejo Regional Nro 25 de fecha 04/02/2022, mediante el cual se aprobó una inversión total de M\$746.836 para el proyecto en mención; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE INADMISIBLE la Licitación Pública N° 3520-36-LR22 denominada "**CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR PULUTAUCO, DALCAHUE**", debido a que se presentó 1 oferta, la cual no cumple con lo solicitado en las respectivas Bases Administrativas de Licitación en los puntos 4.1 "Anexos Administrativos", 4.2 "Anexos Técnicos", 4.3 "Anexos Económicos" y tampoco asiste a la visita a terreno obligatoria, por lo que queda automáticamente fuera de bases.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Transparencia
- SECPLAN

AWGA/MAAB/CESS/jnpa